

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS
COMUNICADO DE PRENSA N° 169/19
Rivera, 19 de Junio del 2019.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **José Francisco OLIVERA GUTIÉRREZ, uruguayo de 75 años**, es de complexión delgada, cutis blanco, 1,78 de altura, calvo, vestía al momento pantalón deportivo color negro, remera color roja, se desplazaba en una bicicleta tipo montaña color celeste, falta de su hogar sito en calle Proyectada A N° 598, Barrio Mandubí. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 2152-6010 de Seccional Novena.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración, para ubicar a la persona **Gean Lucas MARTÍNEZ BARCELLOS, uruguayo de 18 años de edad**, el mismo padece de consumo problemático de sustancias psicoactivas, es de estatura media, complexión delgado, cutis morocho, vestía al momento bermuda color beige, buzo color marrón, y falta de su hogar sito en calle Italo Castillo Vignolo N° 357, Barrio La Pedrera, desde el día domingo 16 del corriente. Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 21526010.

AMP. CDO N° 167/19 – PERSONAS HERIDAS DE ARMA DE FUEGO – PERSONAS INTERVENIDAS:

Relacionado con el hecho ocurrido el pasado domingo, momentos en que un masculino se encontraba en **calle Brasil y Avenida Sarandí**, cuando llegaron al lugar dos masculinos en moto, donde uno de ellos efectúa varios disparos con un arma de fuego, lesionándolo, como también a una adolescente que pasaba por el lugar.

Vistos en el nosocomio local por facultativo les dictaminó para la femenina **“HERIDA EN 3° DEDO DE MANO DERECHA (ENTRADA Y SALIDA), ESCORIACIÓN EN 4° DEDO DE MANO DERECHA, HEMATOMA EN REGIÓN DORSAL BAJA A IZQUIERDA”**, para el masculino **“ESCORIACIÓN EN PIERNA DERECHA Y TOBILLO PARTE POSTERIOR A IZQUIERDA.**

Luego, efectivos de la División Territorial N° 1, intervinieron a 2 masculinos de **28 y 32 años de edad**, quienes permanecen a resolución de la Fiscalía para ser indagados por el hecho que se investiga.

Conducido ante la sede y culminada la instancia correspondiente el Magistrado de Turno dispuso: **“CESE DE DETENCIÓN Y QUEDEN EMPLAZADOS SIN FECHA”**.

AMP. CDO. 168/19 – EXTORSIÓN - FORMALIZACIÓN:

Relacionado con la detención por efectivos de la Brigada Departamental Antidrogas, de **un masculino de 25 años de edad**, el cual concurrió al domicilio de (su ex pareja) **un masculino de 45 años**, en calle Diego Lamas, realizando un disparo en la pared con arma de fuego, no llegando a lesionarlo y mediante amenazas con el arma lo llevo en su vehículo particular hasta un cajero automático haciendo que el mismo retirara de la cuenta la suma de **\$ 20.000 (pesos uruguayos veinte mil)**, apoderándose del efectivo, siendo liberado la victima a posterior.

Puesto a disposición de la Fiscalía de Turno, para ser indagado con relación al hecho que se investiga, y culminada la instancia correspondiente el magistrado de Turno dispuso:

“CONDENASE AL IMPUTADO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE EXTORSIÓN AGRAVADO POR EL USO DE ARMA A SUFRIR LA PENA DE CINCO (5) AÑOS Y TRES MESES DE PENITENCIARIA, LOS QUE SE CUMPLIRÁN DE LA SIGUIENTE FORMA: (3) AÑOS DE PRISIÓN EFECTIVA Y (2) AÑOS Y TRES MESES DE LIBERTAD VIGILADA”.

RAPIÑA:

En la tarde de ayer, dos masculinos en moto, irrumpieron en un almacén en calle Gral. Lavalleja, y Luis Batlle Berres, Barrio Cuartel, donde uno de ellos desciende del vehículo y mediante amenazas con un arma de fuego, se apoderó de **\$ 600 y cuatro cajas de bombones.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

RAPIÑA:

En la jornada de ayer, en horas de la tarde, dos masculinos ingresaron a una peluquería en calle Japón esquina Geremias de Mello, Barrio Quintas al Norte, y mediante amenazas a la moradora con un arma de fuego le sustrajeron el **dinero de la recaudación y un celular.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

RAPIÑA:

En la jornada de hoy, en horas de la madrugada, momentos que dos femeninas se encontraban en el interior de una finca en calle Cabrera esquina Francisco Serralta, Barrio Mandubí, ingresaron cuatro (4) masculinos los que mediante amenazas con un arma de fuego y un objeto contundente, les sustrajeron: **un celular LG modelo LG de color negro y la suma de R\$ 105 (reales ciento cinco).**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

ABIGEATO:

De un campo en Paraje Alborada, abigearon y faenaron **una oveja raza Corriedale, cuya marca es muesca en la punta de la oreja derecha y oreja izquierda dos muescas por abajo**, dejando en el lugar el cuero y las vísceras del animal.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 3.

HURTO Y RECUPERO DE VEHÍCULO:

En la jornada de ayer, en horas de la noche, hurtaron **una moto marca WINNER, modelo EXPLORER, Chapa Matrícula FAB 151**, la que se encontraba estacionada en María Abramo esquina Cabildo, en la ciudad de Tranqueras.

Personal de Seccional Tercera abocados al esclarecimiento del hecho, efectuaron recorridas con el fin de ubicar a dicho rodado, la que fue recuperada en calle Canelones y Las Tropas, Barrio Artigas.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 2.

HURTO:

En la jornada de ayer, en horas de la madrugada, hurtaron: **un auto matrícula IDM 3620, brasilero marca VOLKSWAGEN, modelo GOL**, el que se encontraba estacionado en calle 12 de octubre, Barrio Insausti.

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la División Territorial N° 1.

CONTRABANDO:

En la jornada de hoy en horas de la madrugada **Policías de División Especializada en Materia de Delitos Complejos** que prestan servicio en **Sección Control de Fronteras Paso Manuel Diez, en Ruta 5 Km 426**, al realizar control de rutina en el interior de un camión de la empresa TURIL Cargo, el cual tendría destino Artigas – Montevideo, previa autorización de la Fiscal de Turno incautan: **en el interior de una caja de cartón 123 cartones de cigarrillo marca “51” y “EURO STAR” de procedencia Paraguaya, una bolsa Nylon transparente con medias de distintos colores marca “SPORT” de procedencia Paraguaya con un total de 58 envoltorios conteniendo 12 pares de medias cada uno y Tres cajas de cartón conteniendo 60 pares Champiñones, marca “NIKE”, ADIDAS”, “FILA”y “NEW BALANCE”.**

Trabajan, Fiscalía de Turno y personal de la **División Especializada en Materia de Delitos Complejos.**

OPERATIVO P. A. D. O:

En la pasada jornada, personal del P. A. D. O. (Programa de Alta Dedicación Operativa), realizó patrullajes y operativos en Barrios: Centro, Bisio, Cerro Marconi, Insausti, Pueblo Nuevo, Mandubí, Rivera Chico, Los Pirineos, Bella Vista y Paso de la Estiva.

Habiendo realizado inspecciones de vehículos e identificación de personas; como también prestaron apoyo para las diferentes Seccionales.